

No se descarta intencionalidad en el siniestro

SLEP interpondrá querrela por incendio en Escuela Lemaitre

- Para la jornada de hoy las clases fueron suspendidas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una querrela criminal contra quienes resulten responsables del incendio registrado la noche del sábado a la Escuela Pedro Pablo Lemaitre (sede de calle Ovejero), presentará en los próximos días el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) ante la presunta intencionalidad en el hecho.

La acción judicial está siendo evaluada por el área jurídica de la entidad a la espera del informe final de los peritajes a cargo de Bomberos en el área afectada del inmueble, que corresponde a dos bodegas del establecimiento: una de ellas, contenía material educativo como libros y cuadernos, entre otros artículos.

Debido a esta compleja situación, se determinó la suspensión de las actividades académicas por hoy, en esta sede de la escuela que afecta principalmente a la educación básica.



JUAN CRISTÓBAL GUILLERMO PERALTA

La emergencia obligó el despliegue de tres unidades de Bomberos de Punta Arenas al recinto educativo.

Otras medidas

Este no ha sido el único acto vandálico que ha afectado este año al establecimiento. El 26 de febrero un grupo de delincuentes robó una pantalla digital avaluada en 2 millones de pesos, mientras que el jueves 4

de este mes desconocidos ingresaron al inmueble y registraron salas y laboratorios, entre otros espacios, no concretando la sustracción de elementos.

Por este motivo es que el SLEP anunció la contratación inmediata de un

nochero, “quien comenzaría sus funciones durante esta misma jornada (ayer). Esta medida se replicará en otros establecimientos educacionales según un diagnóstico de exposición de riesgos que está en ejecución” señaló la entidad.